



SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS A NOVEN MIL SE
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO

Junta de la Concepción de la Real Audiencia y
simiente de la para el Real Consejo de Indias al ser
zio de su Mag. bien y utilidad de esta Republica es
asaber el Sr. Dn Alonso Joseph Masilla y Arce
thieniente de Conde de esta Zind. y los Srs. D. Pedro
Nicolas fñ Menchiron Alferez mayor Dn Claudio
Joseph de Quebara Dn Pedro Joseph de Exeay Mulas
Dn Juan Contreras de Lara Dn Jo de faroando Dn Juan
Gregorio Albuquerque.

Dn Juan Matheos Luzaga Dn Joseph de Maza
Villacueva

Lina Sanchez
Cayuela =

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de Li
nes Sanchez Cayuela en que haciendo manifestar de
haber servido mas de quarenta años a esta Zind. en los
empleos que se ha dignado ponerle en que ha obrado
con la legalidad y eficacia que ha merecido la expe
riencia y que sabiendo se le tomados las Cuentas de su
encargo de orden de esta Zind. hasta fin de Diciembre
del año proximo pasado no resulta contra el su oho
alcance alguno y estan en estado de verse y aprobarse
lo que ha merecido de esta Zind. y que sea con la mayor
brevedad y al mismo tiempo pone en la alta Conside
racion de esta Zind. como sabiendo si lo nombra

